



Términos y Condiciones del almacén mayorista en línea

www.hurtownia.partnertele.com

Cláusula 1.

Disposiciones generales

1. El almacén mayorista **www.hurtownia.partnertele.com** opera según lo establecido en estos Términos y Condiciones.
2. Los Términos y Condiciones definen las normas para celebrar y rescindir los Contratos de Venta del Producto y el procedimiento de reclamación, así como los tipos y alcance de los servicios prestados por vía electrónica por el Almacén Mayorista www.hurtownia.partnertele.com, las reglas para la prestación de estos servicios, las condiciones para la celebración y terminación de contratos de prestación de servicios por vía electrónica.
3. Cada Destinatario del Servicio, al tomar las medidas necesarias para utilizar los Servicios Electrónicos del Almacén Mayorista www.hurtownia.partnertele.com, está obligado a cumplir con las disposiciones de estos Términos y Condiciones.
4. **En los asuntos no cubiertos por estos Términos y Condiciones, se aplicarán las siguientes disposiciones:**
 - 4.1. Ley de prestación de servicios por vía electrónica de 18 de julio de 2002 (*DO polaco N.º 144, ítem 1204 con enmiendas*),
 - 4.2. Ley de Derechos del Consumidor del 30 de mayo de 2014 (*DO polaco N.º 2014, ítem 827*),
 - 4.3. La Ley del Código Civil de 23 de abril de 1964 (*DO polaco N.º 16, ítem 93 con enmiendas*) y otras regulaciones aplicables del derecho polaco.

Cláusula 2.

Definiciones

1. **Formulario de contacto:** es un formulario disponible en el sitio web www.hurtownia.partnertele.com que permite enviar un mensaje al Proveedor de Servicios.
2. **Formulario de registro:** es un formulario disponible en el sitio web www.hurtownia.partnertele.com que permite crear una Cuenta.

3. **Formulario de pedido:** es un formulario disponible en el sitio web www.hurtownia.partnertele.com que permite realizar un Pedido.
4. **Cliente:** es un Destinatario del Servicio que tiene la intención de celebrar o ha celebrado un Contrato de Venta con el Vendedor.
5. **Cliente minorista:** un Cliente Minorista debe entenderse como:
 - 5.1. **una persona física** que realice una transacción legal con el empresario no relacionada directamente con su actividad comercial o profesional, y
 - 5.2. **un empresario** que gestiona una empresa unipersonal cubierta por la protección prevista en la Ley de derechos del consumidor, es decir, la entidad a la que se refiere el artículo 10 los Términos y Condiciones.
6. **Cliente mayorista:** es un Destinatario del Servicio que es un empresario que no está cubierto por la protección prevista por la Ley de derechos del consumidor, que tiene la intención de celebrar o ha celebrado un Contrato de Venta con el Vendedor.
7. **Cuenta:** marcada con un nombre individual (nombre de usuario) y contraseña, es un conjunto de recursos en el sistema de TI del Proveedor de Servicios, en el que se recopilan los datos del Destinatario del Servicio, incluida la información sobre los Pedidos realizados.
8. **Producto:** es un bien mueble o servicio disponibles en el Almacén Mayorista, que es objeto de un Contrato de Venta entre el Cliente y el Vendedor.
9. **Términos y Condiciones:** son estos Términos y Condiciones del Almacén Mayorista.
10. **Almacén Mayorista:** es un almacén mayorista en línea del Proveedor de Servicios que opera en www.hurtownia.partnertele.com .
11. **Vendedor, proveedor de servicios: Socio de Tele.com sociedad de responsabilidad limitada sociedad comandita**

Inscrita en el Registro de Empresarios por el Tribunal de Distrito de Kraków Śródmieście en Cracovia, Sala 11 de lo Mercantil del Registro Judicial Nacional con el número KRS: 0000499669, domicilio social: ul. Sołtysowska 22, 31-589 Kraków, dirección de notificaciones: ul. Siwka 27, 31-588 Kraków, NIP: 6792675514, REGON: 356286319, dirección de correo electrónico: reklamacje@partnertele.com, número de teléfono: +48 12 399 99 00.
12. **Contrato de Venta:** es un Contrato de Venta del Producto celebrado entre el Cliente y el Vendedor a través del Almacén Mayorista.
13. **Servicio electrónico:** es un servicio proporcionado electrónicamente por el Proveedor de Servicios al Destinatario del Servicio a través del Almacén Mayorista.
14. **Destinatario del Servicio:** es una persona física, jurídica o unidad organizativa sin personalidad jurídica, a la que la ley le otorga capacidad jurídica para utilizar el Servicio Electrónico.
15. **Pedido:** es una declaración de voluntad del Cliente que constituye una oferta para celebrar un Contrato de Venta del Producto con el Vendedor.

Cláusula 3.

Información sobre productos y su pedido

1. El Almacén Mayorista www.hurtownia.partnertele.com vende Productos a través de Internet, solo a empresarios.
2. Los productos ofrecidos en el Almacén Mayorista son nuevos, están libres de defectos físicos y legales y han sido comercializados legalmente en el mercado polaco.
3. La información en el sitio web del Almacén Mayorista **no constituye una oferta en el sentido de la ley**. Al realizar un Pedido, el Cliente realiza una oferta de compra de un Producto específico en las condiciones especificadas en su descripción.
4. **El precio del producto** que se muestra en el sitio web del Almacén Mayorista se indica en zlotys polacos (PLN), euros (EUR), dólares estadounidenses (USD), libras esterlinas (GBP) u otras monedas e incluye todos los componentes, incluido el IVA. El precio no incluye los gastos de envío. El Cliente tiene la opción de ver el precio con IVA o el precio sin IVA.
5. **El precio del Producto** que se muestra en el sitio web del Almacén Mayorista es vinculante en el momento de realizar el Pedido por parte del Cliente.
Este precio no cambiará independientemente de los cambios de precio en el Almacén Mayorista, que pueden ocurrir en relación con los Productos individuales después de que el Cliente realiza un Pedido.
6. Los Pedidos se pueden realizar a través del sitio web utilizando el Formulario de Pedido (Almacén Mayorista www.hurtownia.partnertele.com) las 24 horas al día durante todo el año.
7. Para realizar un **Pedido**, el Cliente está obligado a registrar una Cuenta en el Almacén Mayorista.
8. **La condición para realizar un Pedido** en el Almacén Mayorista por parte del Cliente es leer los Términos y Condiciones y aceptar sus disposiciones en el momento de realizar el Pedido.
9. El Almacén Mayorista realiza los Pedidos realizados de lunes a viernes durante el horario laboral del Almacén Mayorista, es decir, hasta las 14:00 los días hábiles. Los Pedidos realizados en días laborables después de las 14:00, los sábados, domingos y festivos, se tramitarán el siguiente día hábil.

Cláusula 4.

Conclusión de un Contrato de Venta

1. Para concluir un Contrato de Venta, es necesario que el Cliente realice un Pedido por adelantado utilizando los métodos proporcionados por el Vendedor, de acuerdo con la Cláusula 3 puntos 6 y la Cláusula 8 de los Términos y Condiciones.
2. Después de realizar el Pedido, el Vendedor confirma inmediatamente su recepción.
3. La confirmación de aceptación del Pedido, a que se refiere el punto 2 de esta cláusula, vincula al Cliente con su Pedido. La confirmación de recepción del Pedido se envía por correo electrónico.
4. El resumen de recepción del Pedido para el Empresario (Cliente Mayorista) contiene la confirmación de todos los elementos esenciales del Pedido.

5. El resumen de la recepción del Pedido para un Cliente Minorista incluye:
 - 5.1. confirmación de todos los elementos esenciales del Pedido,
 - 5.2. estos Términos y Condiciones.
6. Tan pronto como el Cliente recibe el correo electrónico mencionado en el punto 4 o 5 de esta cláusula, se concluye un Contrato de Venta entre el Cliente y el Vendedor.
7. Cada Contrato de Venta se confirmará mediante un comprobante de compra (factura), que se adjuntará al Producto y/o se enviará por correo electrónico a la dirección de correo electrónico del Cliente proporcionada en el Formulario de Pedido.
8. El comprobante de compra se emite el día en que se entrega el Producto al transportista para su entrega al Cliente.

Cláusula 5.

Métodos de pago

1. El Vendedor solo proporciona el pago contra reembolso en el transportista.
2. En el caso de pago contra reembolso, el paquete se envía a la dirección indicada por el Cliente en el Formulario de Pedido. El Cliente está obligado a pagar por el Pedido y recoger el Producto al transportista.

Cláusula 6.

El coste, la fecha y los métodos de entrega del producto

1. **Los costes de envío del producto**, cubiertos por el Cliente, se determinan al hacer el Pedido y dependen de la elección del método de pago y el método de entrega del Producto comprado.
2. **El tiempo de entrega del producto consiste en el plazo de completar el Producto y el plazo de entrega del Producto por parte del transportista:**
 - 2.1. **El plazo de completar los productos** es de 1 a 2 días hábiles desde el momento en que el Vendedor acepta el Pedido para su realización en el caso de optar por el pago contra reembolso. En casos especialmente justificados, el plazo de completar el Producto puede ampliarse, sobre lo cual el Vendedor informará al Cliente con antelación.
 - 2.2. **La entrega de productos** que constituyen bienes muebles por parte del transportista se realiza dentro del plazo declarado por el transportista, es decir,
 - a) en el caso de entrega en Polonia, de 1 a 2 días hábiles,
 - b) en el caso de entrega fuera de Polonia, de 1 a 14 días hábiles,desde el momento del envío del paquete (la entrega se realiza únicamente en días laborables, excepto sábados, domingos y festivos).
3. Los productos comprados en el Almacén Mayorista se envían a través del propio transporte del Vendedor, Poczta Polska o una empresa de mensajería.

Cláusula 7.

Reclamación del Producto

1. Reclamación de garantía.

- 1.1. Los Productos seleccionados ofrecidos en el Almacén Mayorista tienen una garantía válida en el territorio de la República de Polonia. La información sobre la concesión de una garantía por parte del Vendedor para un Producto determinado resulta de la descripción del Producto.
- 1.2. El período de garantía de los Productos es de 3 a 12 meses y se cuenta desde la fecha de entrega del Producto al Cliente. El período de garantía exacto se puede encontrar en la descripción del Producto.
- 1.3. El documento que da derecho a la protección de la garantía es el comprobante de compra.
- 1.4. Las condiciones de garantía para los Clientes se especifican en el documento Garantías.
- 1.5. La garantía no excluye los derechos del Cliente Minorista derivados de la garantía legal por defectos físicos y legales

del Producto según lo establecido en el Código Civil.

2. Reclamaciones de garantía legal (solo para Clientes Minoristas).

- 2.1. El fundamento y el alcance de la responsabilidad del Vendedor frente el Cliente Minorista, bajo la garantía legal que cubre defectos físicos y legales, se especifican en la Ley del Código Civil del 23 de abril de 1964 (*DO polaco N.º 16, ítem 93 con enmiendas*).
- 2.2. Las notificaciones de defectos relacionados con el Producto y la presentación de una solicitud relevante se pueden realizar por correo electrónico a la siguiente dirección: reklamacje@partnertele.com
- 2.3. En el mensaje se debe proporcionar tanta información y circunstancias como sea posible con respecto al tema de la reclamación, en particular el tipo y la fecha de las irregularidades y los datos de contacto. La información proporcionada facilitará y acelerará significativamente la tramitación de la reclamación por parte del Vendedor.
- 2.4. Para la evaluación de defectos físicos del Producto, éste deberá entregarse a la siguiente dirección: PARTNER TELE.COM Sp. z o.o. Sp. K., ul. Siwka 27, 31-588 Kraków
- 2.5. El Vendedor responderá a la solicitud del Cliente, que es la entidad a la que se refiere la Cláusula 10 de los Términos y Condiciones, de inmediato, a más tardar dentro de los 14 días posteriores a la fecha de presentación de la reclamación.
- 2.6. En el caso de una reclamación de un Cliente Minorista, la falta de tramitación de la reclamación dentro de los 14 días posteriores a su presentación equivale a su aceptación. En relación con una reclamación justificada de un Cliente Minorista, el Vendedor cubre los costes de recogida, entrega y sustitución del Producto por un Producto libre de defectos.
- 2.7. La respuesta a la reclamación se proporciona en un soporte duradero, por ejemplo, por correo electrónico.
- 2.8. En el caso de un reembolso por el Producto comprado, el Vendedor emite una nota de abono.

3. Sustitución / Devolución de un Producto defectuoso (solo se aplica a Clientes Mayoristas).

- 3.1. Las notificaciones de defectos relacionados con el Producto y la presentación de una solicitud relevante se pueden realizar por correo electrónico a la siguiente dirección: reklamacje@partnertele.com
- 3.2. En el mensaje se debe proporcionar tanta información y circunstancias como sea posible con respecto al tema de la reclamación, en particular el tipo y la fecha de las irregularidades y los datos de contacto. La información proporcionada facilitará y acelerará significativamente la tramitación de la reclamación por parte del Vendedor.
- 3.3. Para evaluar los defectos físicos del Producto, éste debe ser entregado en la dirección indicada por el Vendedor durante el procedimiento de reclamación.
- 3.4. Se prepara un acta de aceptación dentro de los 14 días posteriores a la recepción del Producto por parte del Vendedor.
- 3.5. Si se acepta la reclamación del Cliente, el Vendedor sustituirá el Producto por un Producto libre de defectos o reembolsará el precio del Producto comprado.
- 3.6. En el caso de un reembolso por el Producto comprado, el Vendedor emite una nota de abono.

Cláusula 8.

Derecho de rescisión del contrato (Cliente Minorista)

1. Con reserva al punto 10 de esta cláusula, un Cliente Minorista que haya celebrado un contrato a distancia puede rescindirlo sin dar razones mediante la presentación de una declaración correspondiente dentro de los 14 días. Para cumplir con este plazo, basta con enviar una declaración de rescisión del contrato.
2. En caso de rescisión del contrato, el Contrato de Venta se considera nulo y el Cliente Minorista está obligado a devolver el Producto al Vendedor o entregárselo a una persona autorizada por el Vendedor para que lo recoja de inmediato, como máximo dentro de los 14 días a partir de la fecha en que rescindió el contrato, a menos que el Vendedor se ofreciera a recoger el Producto él mismo. Para cumplir con el plazo, basta con devolver el Producto antes de su vencimiento.
3. En caso de rescisión del Contrato de Venta, el Producto debe devolverse a la siguiente dirección:
PARTNER TELE.COM Sp. z o.o. Sp. K., ul. Siwka 27, 31-588 Kraków
4. El Cliente Minorista es responsable de la reducción en el valor del Producto como resultado de usarlo de una manera que vaya más allá de lo necesario para comprobar la naturaleza, las características y el funcionamiento del Producto.
Para determinar la naturaleza, las características y el funcionamiento de los Productos, un Cliente Minorista debe manejar y verificar los Productos solo de la misma manera que lo haría en una tienda física.
5. Con reserva a los puntos 6 y 8 de esta cláusula, el Vendedor reembolsará el valor del Producto junto con los costes de su entrega a través del mismo método de pago que el utilizado por el Cliente Minorista, a menos que se acuerde expresamente un método de devolución diferente que no supondrá ningún coste para ellos. Con reserva al punto 7 de esta cláusula, el reembolso se realizará de inmediato, y como máximo dentro de los 14 días posteriores a la recepción de la declaración de rescisión del Vendedor del Contrato de Venta.
6. Si el Cliente Minorista ha elegido un método de entrega del Producto que no sea el método de entrega estándar más económico ofrecido por el Almacén Mayorista, el Vendedor no está obligado a reembolsarle los costes adicionales en los que haya incurrido.
7. Si el Vendedor no se ha ofrecido a recogerle el Producto al Cliente Minorista personalmente, puede retener el reembolso de los pagos recibidos del Consumidor hasta que reciba el bien o hasta que el Cliente Minorista entregue prueba de su devolución, lo que ocurra primero.
8. El Cliente Minorista que rescinde el Contrato de Venta, de acuerdo con el punto 1 de esta cláusula, cubrirá únicamente con los costes de devolución del Producto al Vendedor.
9. El plazo de catorce días durante el cual el Cliente Minorista puede rescindir el contrato se cuenta desde la fecha en que el Cliente Minorista tomó posesión del Producto y, en el caso del servicio, desde la fecha de celebración del contrato.
10. **El Cliente Minorista no tiene derecho a rescindir un contrato a distancia en el caso de un Contrato de Venta:**
 - 1.1 en el que el objeto del servicio sea un artículo no prefabricado, fabricado de acuerdo con las especificaciones del consumidor o que sirva para satisfacer sus necesidades individuales,
 - 1.2 en el que el objeto del servicio es un artículo entregado en un paquete sellado, que no puede devolverse después de abrir el paquete por razones de protección de la salud o higiene, si el paquete se ha abierto después de la entrega,
 - 1.3 en el que el objeto del servicio son artículos que después de la entrega, por su naturaleza, están inseparablemente conectadas con otros artículos,
 - 1.4 en el que el objeto del servicio es el servicio, si el Vendedor ha prestado el servicio en su totalidad con el consentimiento expreso del Consumidor, a quien se le ha informado antes del inicio del servicio que después de la prestación del mismo por parte del Vendedor, perderá el derecho de rescisión del contrato.

11. Tanto el Vendedor como el Cliente tienen derecho a rescindir el Contrato de Venta en caso de que la otra parte no cumpla con sus obligaciones dentro de un período estrictamente definido.
12. En el caso de un reembolso por el Producto comprado, el Vendedor emite una nota de abono.

Cláusula 9.

Disposiciones relativas a empresarios (Cliente Mayorista)

1. **Esta cláusula contiene disposiciones relativas únicamente a los Clientes que son empresarios y no están cubiertos por la protección resultante de la Ley de derechos del consumidor, a que se refiere la Cláusula 10 de los Términos y Condiciones.**
2. El Vendedor tiene derecho a rescindir el Contrato de Venta celebrado con el Cliente en un plazo de 14 días hábiles a partir de la fecha de su celebración. En este caso, la rescisión del Contrato de Venta puede tener lugar sin indicar un motivo y no da lugar a ninguna reclamación por parte del Cliente contra el Vendedor.
3. El Vendedor tiene derecho a limitar los métodos de pago que él mismo pone a disposición de los Clientes, incluido el requerimiento del pago anticipado de parte o la totalidad del precio de venta, independientemente del método de pago elegido por el Cliente y el hecho de celebrar el Contrato de Venta.
4. La fecha de entrega del Producto al Cliente es el momento en que el Vendedor entrega el Producto al transportista.
5. Los beneficios y las cargas asociados con el Producto, así como el riesgo de pérdida o daño accidental del Producto, se transferirán al Cliente una vez que el Vendedor entregue el Producto al transportista. En tal caso, el Vendedor no será responsable de ninguna pérdida, defecto o daño del Producto que surja desde el momento en que el Producto es aceptado para su transporte hasta su entrega al Cliente, así como por el retraso en el transporte del paquete.
6. En el caso de enviar el Producto al Cliente a través de un transportista, el Cliente está obligado a inspeccionar el paquete a tiempo y en la forma aceptada para paquetes de este tipo. Si descubre que el Producto se ha perdido o ha surgido daños durante el transporte, está obligado a realizar todas las acciones necesarias para determinar la responsabilidad del transportista.
7. El Proveedor de Servicios puede rescindir el contrato de prestación de Servicio Electrónico con efecto inmediato y sin indicar motivos, enviando al Cliente una notificación de rescisión.

Cláusula 10.

Disposiciones relativas a empresarios sobre los derechos del consumidor (Cliente Minorista)

1. Un empresario que tiene una empresa unipersonal (esta cláusula no se aplica a las sociedades mercantiles) está protegido por la Ley de Derechos del Consumidor, siempre que el Contrato de Venta que celebre con el Vendedor no sea de naturaleza profesional.
2. Una persona que tiene una empresa mencionada en el punto 1 de esta cláusula está protegida solo en la medida de:
 - 2.1. disposiciones contractuales prohibidas, las llamadas cláusulas abusivas,

2.2. la responsabilidad bajo la garantía legal por defectos físicos y legales del Producto, de acuerdo con la Cláusula 7 de los Términos y Condiciones,

2.3. el derecho a rescindir un contrato a distancia, de conformidad con la Cláusula 8 de los Términos y Condiciones.

3. El empresario mencionado en el punto 1 de esta cláusula pierde los derechos de protección del consumidor en caso de que el Contrato de Venta celebrado con el Vendedor sea de carácter profesional, lo que se verifica sobre la base de la inscripción de este empresario en el Registro Central y la Información sobre Actividad Económica de la República de Polonia, en particular, los códigos de la Clasificación Polaca de Actividades.
4. Los empresarios a los que se refiere el punto 1 de esta cláusula no están cubiertos por la protección institucional brindada a los Consumidores por los defensores del consumidor de distrito, así como por el Presidente de la Oficina de Competencia y Protección del Consumidor.

Cláusula 11.

Tipo y alcance de los servicios electrónicos

1. El Proveedor de Servicios permite el uso de Servicios Electrónicos a través del Almacén Mayorista, tales como:
 - 1.1. concluir Contratos de Venta del Producto,
 - 1.2. mantener una cuenta en el Almacén Mayorista.
2. La prestación de Servicios Electrónicos a Destinatarios del Servicio en el Almacén Mayorista se realiza en las condiciones especificadas en los Términos y Condiciones.

Cláusula 12.

Condiciones para la prestación y celebración de contratos para la prestación de servicios electrónicos

1. La prestación de Servicios Electrónicos especificados en la Cláusula 11 punto 1 de los Términos y Condiciones por parte del Proveedor de Servicios es gratuita.
2. El período por el cual se concluye el contrato:
 - 2.1. El contrato de prestación de Servicios Electrónicos que consiste en permitir hacer un Pedido en el Almacén Mayorista se concluye por un período definido y se rescinde cuando se realiza el Pedido o el Cliente deja de realizarlo.
 - 2.2. El contrato de prestación de Servicios Electrónicos consistente en el mantenimiento de una Cuenta en el Almacén Mayorista se concluye por tiempo indefinido.
3. Requisitos técnicos necesarios para la cooperación con el sistema de TI que se utiliza Proveedor de Servicio:
 - 3.1. un ordenador (o dispositivo móvil) con acceso a Internet,
 - 3.2. acceso al correo electrónico,
 - 3.3. navegador web,
 - 3.4. activación de cookies y Javascript en el navegador web.
4. El Destinatario del Servicio está obligado a utilizar el Almacén Mayorista de manera compatible con la ley y las costumbres, respetando los derechos personales y los derechos de propiedad intelectual de terceros.

5. El Destinatario del Servicio está obligado a proporcionar datos de acuerdo con los hechos.
6. El Destinatario del Servicio tiene prohibido proporcionar contenidos ilegales.

Cláusula 13.

Reclamaciones relacionadas con la prestación de servicios electrónicos

1. Las reclamaciones relacionadas con la prestación de servicios electrónicos a través del Almacén Mayorista pueden ser enviadas por el Destinatario del Servicio por correo electrónico a la siguiente dirección: reklamacje@partnertele.com
2. En el mensaje electrónico se debe proporcionar tanta información y circunstancias como sea posible con respecto al tema de la reclamación, en particular el tipo y la fecha de las irregularidades y los datos de contacto. La información proporcionada facilitará y acelerará significativamente la tramitación de la reclamación por parte del Proveedor de Servicios.
3. La tramitación de la reclamación por parte del Proveedor de Servicios se lleva a cabo de inmediato, como máximo dentro de los 14 días posteriores a la fecha de notificación.
4. La respuesta del Proveedor de Servicios a la reclamación se envía a la dirección de correo electrónico del Cliente proporcionada en la reclamación o de otra manera indicada por el Cliente.

Cláusula 14.

Condiciones para la resolución de contratos para la prestación de servicios electrónicos

1. Resolución del contrato de prestación de Servicios Electrónicos:
 - 1.1. Un contrato de prestación de Servicios Electrónicos de carácter continuo e indefinido (gestión de la Cuenta) puede ser rescindido.
 - 1.2. El Destinatario del Servicio puede rescindir el contrato con efecto inmediato y sin indicar motivos enviando una declaración correspondiente por correo electrónico a la siguiente dirección: reklamacje@partnertele.com.
 - 1.3. El Proveedor de Servicios podrá rescindir el contrato de prestación de Servicios Electrónicos de naturaleza continua e indefinida en el caso de que el Destinatario del Servicio viole los Términos y Condiciones, en particular cuando proporcione contenidos ilegales después de una llamada previa infructuosa para cesar las violaciones en un plazo adecuado. En tal caso, el contrato vence a los 7 días desde la fecha de presentación de la declaración de voluntad de rescisión (plazo de preaviso).
 - 1.4. La rescisión conlleva la terminación de la relación jurídica con efecto para el futuro.
2. El Proveedor de Servicios y el Destinatario del Servicio pueden rescindir el contrato de prestación de Servicios Electrónicos en cualquier momento por acuerdo de las partes.

Cláusula 15.

Propiedad intelectual

1. Todos los contenidos publicados en el sitio web en www.hurtownia.partnertele.com están protegidos por derechos de autor y son propiedad de PARTNER TELE.COM Spółka z ograniczoną odpowiedzialnością Sp. K., ul. Sołtysowska 22, 31-589 Kraków, NIP: 6792675514, REGON: 356286319. El Destinatario del Servicio asume toda la responsabilidad de los daños causados al Proveedor del Servicio, como resultado del uso de cualquier contenido en el sitio web www.hurtownia.partnertele.com, sin el consentimiento del Proveedor del Servicio.
2. Cualquier uso por parte de cualquier persona sin el consentimiento expreso por escrito del Proveedor de Servicios de cualquiera de los elementos que componen el contenido del sitio web www.hurtownia.partnertele.com es una violación de los derechos de autor del Proveedor de Servicios y da lugar a responsabilidad civil y penal.

Cláusula 16.

Disposiciones finales

1. Los contratos celebrados a través del Almacén Mayorista se celebran de conformidad con la ley polaca.
2. En caso de incumplimiento de cualquier parte de los Términos y Condiciones con la ley aplicable, se aplicarán las disposiciones pertinentes de la ley polaca en lugar de la disposición impugnada de los mismos.
3. Cualquier disputa que surja de los Contratos de Venta entre el Almacén Mayorista y los Clientes se resolverá primero mediante negociación, con la intención de una solución amistosa de la disputa. Sin embargo, si esto no fuera posible o no fuera satisfactorio para cualquiera de las partes, las disputas serán resueltas por un tribunal común competente, de acuerdo con el punto 4 de esta cláusula.
4. Solución judicial de disputas:
 - 4.1. Cualquier disputa que surja entre el Proveedor de Servicios y el Destinatario del Servicio (Cliente Minorista) se someterá a los tribunales competentes de acuerdo con las disposiciones del Código de Procedimiento Civil del 17 de noviembre de 1964 (DO polaco N.º 43, ítem 296 con enmiendas).
 - 4.2. Cualquier disputa que surja entre el Proveedor de servicios y el Destinatario del Servicio (Cliente Mayorista) se someterá al tribunal que tenga jurisdicción sobre la sede del Proveedor de Servicios.